

El Ayuntamiento de Fuenlabrada carece de Plan de Igualdad obligatorio desde 2020 y perpetúa la brecha salarial de género entre sus trabajadores y trabajadoras

CCOO llevará a los tribunales al Equipo de Gobierno del PSOE en el Ayuntamiento de Fuenlabrada por incumplimiento de la Ley de Igualdad

Fuenlabrada, 30 de julio de 2021

CCOO llevará a los tribunales al Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Fuenlabrada (PSOE) por incumplimiento de la Ley de Igualdad. La decisión ha sido tomada después de que nuestra sección sindical haya intentado por todos los medios llegar a un acuerdo en las mesas de negociación para dignificar y poner en valor la labor realizada por las trabajadoras y trabajadores del INSTITUTO MUNICIPAL DE LIMPIEZA Y SERVICIOS (IMLS) y así acabar de una vez por todas con las condiciones precarias que vienen arrastrando desde 2008, ajustando tanto las condiciones salariales como organizativas a las funciones que realmente realizan.

En respuesta a nuestras peticiones la corporación, regentada por D. Javier Ayala Ortega, pretende profundizar y aumentar la brecha salarial de este colectivo feminizado. Y lejos de mantener un talante dialogante intentan imponer a base de mentiras y coacciones a los y las trabajadoras del IMLS un “Acuerdo de Eficacia Limitada”. Acuerdo que fue rechazado en referéndum por la plantilla así como por la totalidad de los sindicatos con representación en la Mesa General de Negociación. ¡Qué esperar de un Ayuntamiento que, aun siendo obligatorio desde el 7 de marzo de 2020, no dispone de Plan de Igualdad!

Por eso, desde CCOO denunciaremos públicamente la hipocresía en materia de feminismo del Gobierno Municipal del PSOE del Ayuntamiento de Fuenlabrada que de cara a la ciudadanía es capaz de afirmar que la brecha salarial de género es una forma de violencia hacia las mujeres mientras, a su vez, ejerce esa misma violencia contra su propio personal.

Ante la rotunda negativa del Equipo de Gobierno Socialista a negociar la eliminación paulatina de la brecha salarial existente entre las Limpiadoras del IMLS (colectivo feminizado) y otros colectivos masculinizados del propio Ayuntamiento, que realizan trabajos de mismo valor, así como por la inexistencia del Plan de Igualdad, cuya negociación sigue paralizada unilateralmente por parte de la corporación, CCOO llevará a los tribunales al Equipo de Gobierno del PSOE del Ayuntamiento de Fuenlabrada por incumplimiento de la Ley de Igualdad.